



Pablo K...
2015 JUN -2 PM 7:01
Original de Carlos Lopez
SECRETARIA EJECUTIVA

Querétaro

Junta Local

Vocalía Ejecutiva

Oficio Núm. INE/VE/1335/2015

Santiago de Querétaro, Qro., 30 de mayo de 2015.

**LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E S**

De conformidad al contenido del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen los Lineamientos, así como los criterios de carácter científico que deberán entregar a más tardar el 30 de mayo de 2015, las personas físicas o morales que pretendan ordenar y realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos para la Jornada Electoral del 7 de junio de 2015, identificado con el numeral INE/CG238/15, y en alcance al escrito presentado por la empresa Accumétrica S.C., para la realización del ejercicio de encuesta de salida que pretende realizar, se remite la solicitud para la expedición de los gafetes para los encuestadores, que participaran por parte de la citada empresa.

Lo anterior a efecto de que se expidan las acreditaciones correspondientes así como los gafetes correspondientes.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

VOCAL EJECUTIVA

LIC. ANA LILIA PÉREZ MENDOZA

Lic. Magaly Cuevas
SECRETARIA EJECUTIVA
Instituto Nacional Electoral
02 JUN 2015
Roxana Torres 1916

C.c.p. Mtra. Paula Ramírez Höhne.- Coordinadora de Asesores de la Secretaria Ejecutiva.
Archivo.

Lic. Melo emilio email

Registrado

Santiago de Querétaro, QRO, a 29 de mayo 2015

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

A quien corresponda:

Por medio de la presente, solicito autorización para que mi representada, la empresa especializada en encuestas de opinión **Accumétrica S.C.** pueda levantar encuestas de salida y/o conteos rápidos relacionados con elecciones locales y federales del Estado de Querétaro, las cuales se llevarán a cabo el día 7 de junio de 2015.

1. OBJETIVOS DEL ESTUDIO.

El objetivo del estudio es el conocer en tiempo real la tendencia del voto ejercido el domingo 7 de junio de 2015, por los ciudadanos a nivel municipal y a nivel estatal para los cargos de Gobernador del Estado de Querétaro, Presidentes Municipales de Querétaro, Corregidora, El Marqués y San Juan del Río, así como una idea general de las Diputaciones Locales de los Distritos Electorales Locales I, II, III, IV, V, VI, VII, IX, X y XII y de las Diputaciones Federales de los Distritos Electorales Federales II, III y IV.

2. MARCO MUESTRAL.

Para el marco muestral se realizó un análisis retrospectivo de los resultados obtenidos en todas las casillas en las últimas 3 elecciones y se les comparó con los resultados finales de las respectivas elecciones. Las casillas seleccionadas fueron:

MUNICIPIO	NUMERO DE SECCIONES	SECCIONES SELECCIONADAS
CORREGIDORA	21	0097, 0098, 0101, 0103, 0104, 0108, 0109, 0110, 0115, 0117, 0120, 0695, 0764 0766, 0777, 0779, 0780, 0784, 0785, 0788, 0791
EL MARQUÉS	11	0182, 0184, 0189, 0190, 0193, 0195, 0196, 0197, 0201, 0203, 0205
QUERÉTARO	25	0283, 0300, 0318, 0322, 0336, 0344, 0345, 0356, 0380, 0382, 0390, 0397, 0408, 0424, 0438, 0444, 0461, 0471, 0472, 0473, 0487, 0496, 0497, 0551, 0705
SAN JUAN DEL RÍO	23	0567, 0575, 0585, 0586, 0596, 0598, 0599, 0600, 0603, 0606, 0607, 0614, 0617, 0618, 0619, 0620, 0623, 0627, 0799, 0801, 0805, 0809, 0812
ESTATAL	80	TODAS LAS ANTERORES

3. DISEÑO MUESTRAL.

a) Definición de la población objetivo.

La población objetivo son los electores de los Municipios de Querétaro, San Juan del Río, Corregidora y El Marqués a nivel municipal y con éstos se pretende inferir la intención de voto a nivel estatal, ya que estos municipios representan el 73% de la lista nominal de todo el Estado de Querétaro.

b) Procedimiento de selección de unidades.

Se realizó un análisis retrospectivo de los resultados obtenidos en cada una de las secciones electorales y se les contrastó con el resultado final de la elección. La técnica utilizada fue a través de análisis de correlación de Pearson y las secciones más representativas se agruparon y se analizaron de manera conjunta. Los resultados del análisis por municipio y a nivel estatal son los siguientes:

MUNICIPIO	MUESTRA	SECCIONES SELECCIONADAS	COEFICIENTE DE CORRELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS MUESTRALES Y LOS REALES		
			2012	2009	2006
CORREGIDORA	15	0097, 0098, 0101, 0103, 0108, 0109, 0117, 0120, 0695, 0766, 0780, 0784, 0785, 0788, 0791	99.99%	99.01%	97.41%
EL MARQUÉS	8	0182, 0184, 0189, 0190, 0193, 0196, 0201, 0205	99.94%	99.95%	99.72%
QUERÉTARO	25	0283, 0300, 0318, 0322, 0336, 0344, 0345, 0356, 0380, 0382, 0390, 0397, 0408, 0424, 0438, 0444, 0461, 0471, 0472, 0473, 0487, 0496, 0497, 0551, 0705	99.99%	99.95%	99.98%
SAN JUAN DEL RÍO	23	0567, 0575, 0585, 0586, 0596, 0598, 0599, 0600, 0603, 0606, 0607, 0614, 0617, 0618, 0619, 0620, 0623, 0627, 0799, 0801, 0805, 0809, 0812	99.99%	99.98%	99.94%
ESTATAL	71	TODAS LAS ANTERORES		99.90%	

c) Procedimiento de estimación.

La estimación de los resultados finales de la elección se realizará por medio de los resultados que se vayan obteniendo en tiempo real en las secciones seleccionadas, utilizando para eso la información sobre el voto ejercido a favor de las diferentes fuerzas políticas y de esa manera se realizará la inferencia a nivel municipal para Querétaro, San Juan del Río, Corregidora y El Marqués y un estimado de la tendencia a nivel Estatal.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.

El cálculo estimado de la muestra se realizó utilizando la información de los Votos Totales sufragados en la elección del año 2012 y con esta información se infiere que la cantidad de ciudadanos que asistan a las urnas el próximo 7 de junio se comportará de una manera similar. Para la obtención de la muestra se les invitará a contestar llenar nuestra boleta a los ciudadanos que ya hayan sufragado. El tamaño de muestra se hace considerando una tasa de rechazo o de no entrevista del 85% sobre los votantes potenciales y de una distribución de votantes durante el día de la jornada de la siguiente manera:

HORA	% DE VOTOS	CORREGIDORA		EL MARQUÉS		QUERÉTARO		SAN JUAN DEL RÍO		ESTATAL	
		MUESTRA	ERROR	MUESTRA	ERROR	MUESTRA	ERROR	MUESTRA	ERROR	MUESTRA	ERROR
08:00	0.0%	0		0		0		0		0	
09:00	9.4%	361	5.2%	301	5.6%	491	4.4%	417	4.8%	1,570	2.5%
10:00	18.8%	722	3.6%	602	4.0%	982	3.1%	835	3.4%	3,140	1.7%
11:00	25.0%	959	3.2%	800	3.5%	1,306	2.7%	1,110	2.9%	4,175	1.5%
12:00	31.6%	1,214	2.8%	1,013	3.1%	1,652	2.4%	1,404	2.6%	5,283	1.3%
13:00	44.1%	1,694	2.4%	1,413	2.6%	2,305	2.0%	1,959	2.2%	7,371	1.1%
14:00	61.2%	2,352	2.0%	1,961	2.2%	3,201	1.7%	2,720	1.9%	10,234	1.0%
15:00	78.3%	3,010	1.8%	2,510	2.0%	4,097	1.5%	3,481	1.7%	13,097	0.9%
16:00	90.8%	3,490	1.7%	2,910	1.8%	4,749	1.4%	4,036	1.5%	15,185	0.8%
17:00	97.5%	3,744	1.6%	3,123	1.8%	5,096	1.4%	4,330	1.5%	16,293	0.8%
18:00	100.0%	3,842	1.6%	3,204	1.7%	5,229	1.4%	4,443	1.5%	16,718	0.8%
TAMAÑO DE MUESTRA ESTIMADO		3,842		3,204		5,229		4,443		16,718	

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.

Con un 95% de confianza, el error esperado por municipio es el que se presenta en la tabla descrita en el punto anterior, por lo que al final de la jornada se espera que los resultados a nivel municipal tengan un error esperado promedio de 1.55% y de aproximadamente del 1% a nivel estatal.

f) Tratamiento de la no-respuesta.

El tratamiento que se le dará a la no respuesta será prorrateando de manera proporcional los resultados de los electores que sí accedan a contestar para el total de la población objetivo.

4. MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

La recolección de datos se realizará por medio de boletas electrónicas, que el elector podrá contestar de manera libre y secreta, utilizando para ellos tabletas electrónicas con tecnología 3G, que permitirán alimentar tiempo real una base de datos que concentrará todos los resultados y sobre la que se realizarán los análisis correspondientes.

El ejercicio será una encuesta de salida que permita ver en tiempo real el voto ejercido por los ciudadanos y al final de la jornada servirá de la misma manera como un conteo rápido de la elección a nivel municipal.

5. FORMA DE PROCESAMIENTO, ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA.

Durante la jornada electoral se irán realizando cortes por hora de los resultados obtenidos hasta ese momento y se realizarán análisis estadísticos de la información con el fin de poder ir infiriendo los resultados para la población objetivo.

Los estimadores serán las proporciones de votantes que seleccionen a los diferentes políticos y se inferirá que a nivel municipal se presenta el mismo comportamiento que en la muestra.

Los intervalos de confianza son los mismos que los mostrados en el inciso d:

HORA	% DE VOTOS	CORREGIDORA		EL MARQUÉS		QUERÉTARO		SAN JUAN DEL RÍO		ESTATAL	
		MUESTRA	ERROR	MUESTRA	ERROR	MUESTRA	ERROR	MUESTRA	ERROR	MUESTRA	ERROR
08:00	0.0%	0		0		0		0		0	
09:00	9.4%	361	5.2%	301	5.6%	491	4.4%	417	4.8%	1,570	2.5%
10:00	18.8%	722	3.6%	602	4.0%	982	3.1%	835	3.4%	3,140	1.7%
11:00	25.0%	959	3.2%	800	3.5%	1,306	2.7%	1,110	2.9%	4,175	1.5%
12:00	31.6%	1,214	2.8%	1,013	3.1%	1,652	2.4%	1,404	2.6%	5,283	1.3%
13:00	44.1%	1,694	2.4%	1,413	2.6%	2,305	2.0%	1,959	2.2%	7,371	1.1%
14:00	61.2%	2,352	2.0%	1,961	2.2%	3,201	1.7%	2,720	1.9%	10,234	1.0%
15:00	78.3%	3,010	1.8%	2,510	2.0%	4,097	1.5%	3,481	1.7%	13,097	0.9%
16:00	90.8%	3,490	1.7%	2,910	1.8%	4,749	1.4%	4,036	1.5%	15,185	0.8%
17:00	97.5%	3,744	1.6%	3,123	1.8%	5,096	1.4%	4,330	1.5%	16,293	0.8%
18:00	100.0%	3,842	1.6%	3,204	1.7%	5,229	1.4%	4,443	1.5%	16,718	0.8%
TAMAÑO DE MUESTRA ESTIMADO		3,842		3,204		5,229		4,443		16,718	

6. DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE.

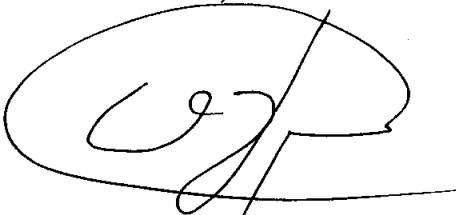
Para el análisis de la información se pretenden paquete estadístico SPSS y las tablas dinámicas de Excel para comprobación de resultados.

7. AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO.

La encuesta de salida es patrocinada por el Partido Acción Nacional de Querétaro y se pagará por ella un monto de \$250,000 (Doscientos cincuenta mil pesos M.N.) más IVA.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención, quedo a sus órdenes.

Atentamente,



Act. Oscar Antonio Villanueva Otamendi

Director General


avillanueva@accumetrica.com